



1
2 En la ciudad de León, Gto; siendo las 12 de las horas con 40 minutos del día 15 quince de
3 noviembre de 2019 dos mil diecinueve, estando reunidos 15 de 18 integrantes del Consejo
4 Divisional de Ciencias de la Salud, con fundamento en el Artículo 27 de la Ley Orgánica y
5 el Artículo 27, cuarto párrafo; Artículo 29 del Estatuto Orgánico, en el aula 202 del Edificio
6 de Ciencias de la Salud del Campus León, ubicado en Blvd. Puente Milenio #1001 Fracción
7 del Predio San Carlos; bajo la presidencia de la Mtra. Cipriana Caudillo Cisneros, en
8 ausencia del Dr. Tonatiuh García Campos conforme al artículo 22 del Estatuto Orgánico,
9 dio inicio la décima tercera sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias de la
10 Salud de la Universidad de Guanajuato, a la cual se convocó para desahogar el siguiente.-
11

12 **ORDEN DEL DÍA**

- 13 **1. Lista de presentes;**
- 14 **2. Declaración de Quorum**
- 15 **3. Solicitud de Autorización de Sedes para el IMSS de los Programas de**
16 **Especialidades en Medicina Familiar, en Medicina de Urgencias, en**
17 **Imagenología Diagnóstica y Terapéutica.**
- 18 **4. Acuerdos.**

19 **Punto 1 (Lista de presentes).**

20 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, se solicita la lista de presentes al
21 Secretario del mismo Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa la asistencia de 15
22 quince de 18 dieciocho integrantes para esta sesión, constituyendo más de la mitad del
23 total de los mismos. -----
24

25 **Punto 2 (Declaratoria de quórum).**

26 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del Consejo, declara
27 el *quórum legal* para dar inicio a la sesión. -----
28

29 Se designa a la M. en CF Karla Susana Vera Delgado, como secretario de sesión.
30

31 A continuación, con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico, el presidente del
32 consejo designa a Maximiliano Enrique García Murillo como escrutador de esta sesión. - -
33
34

35 **Punto 3 (Solicitud de Autorización de Sedes para el IMSS de los Programas de** 36 **Especialidades en Medicina Familiar, en Medicina de Urgencias, en Imagenología** 37 **Diagnóstica y Terapéutica).**

38 La Mtra. Cipriana Caudillo Cisneros informa que con el crecimiento de las instituciones de
39 salud en la ciudad la división, recibió solicitud para que los programas educativos de
40 Especialidades en Medicina Familiar se implementen en las Unidades de Medicina Familiar
41 No. 47, 56 y 57. La misma solicitud se hace para los programas de Especialidad en Medicina
42 de Urgencia y Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, para el Hospital
43 Regional No. 58, todas estas instituciones del Instituto Mexicano del Seguro Social. Se
44 enfatiza a los consejeros que todos son programas de la división vigentes, con alumnos
45 inscritos. Se somete a discusión el asunto del orden del día.
46
47



48 No habiendo intervenciones la Mtra. Cipriana Caudillo somete a votación la siguiente
49 propuesta:

50

51 Autorizar las sedes en las Unidades de Medicina Familiar No. 47, 56 y 57 para la
52 Especialidad en Medicina Familiar y la sede el Hospital Regional No. 58 para la Especialidad
53 en Medicina de Urgencia y la Especialidad en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica.
54 Votación Unánime.

55

56 **Punto 4. (Acuerdos).**

57

58 Finalmente, agotado el orden del día, el Presidente del Consejo da por concluida la décima
59 tercera sesión Extraordinaria 2019 del Consejo el mismo día de su inicio, siendo las 13 trece
60 horas, obteniendo el siguiente -----

61

62

63 **ACUERDOS**

64

65

66 **CLDCS2019-E13-3.** Con fundamento en el artículo 28, fracción I, de la Ley Orgánica de la
67 Universidad de Guanajuato, se autorizan las sedes en las Unidades de Medicina Familiar
68 No. 47, 56 y 57 para la Especialidad en Medicina Familiar, la sede en el Hospital Regional
69 No. 58 para la Especialidad en Medicina de Urgencia y la Especialidad en Imagenología
70 Diagnóstica y Terapéuticas.

71

72 En la ciudad de León, Guanajuato, a 15 de noviembre de 2019.- La Secretaria del Consejo
73 Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León, **M. en CF Karla Susana Vera**
74 **Delgado**.- Rúbrica.

75

76 LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA CIPRIANA CAUDILLO CISNEROS, SECRETARIA
77 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN DE LA
78 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
79 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
80 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

81

82

83 **CERTIFICA**

84 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
85 Ciencias de la Salud del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA**
86 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA**
87 **SALUD DEL CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019, aprobada**
88 **por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León mediante**
Acuerdo CLDCS2020-O1-3, emitido en la primera sesión ordinaria del 27 de enero de
2020. DOY FE.